



Notificación de acuerdo al artículo 46 de la Ley 19.880

Con fecha 19 de abril de 2016, siendo las 12:20 horas, procedí a notificar personalmente a Compañía Minera Amalia Limitada, domiciliada para estos efectos en Huérfanos 1178, Oficina 301, Santiago, Región Metropolitana, la Res. Ex. N° 1 / Rol D-017-2016, de 15 de abril del 2016, de la Superintendencia del Medio Ambiente y la Res. Ex. N° 2 / Rol D-017-2016, de 19 de abril de 2016, entregando copia íntegra de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de Paulina Mella Zúñiga

 Recepcionista.



(Firma)

Lidia Silva Delgado
Superintendencia del Medio Ambiente

